



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 356 -2011-CONCYTEC-P

Lima, 12 de diciembre de 2011

Visto, el Informe N° 198-2011-CONCYTEC-FONDECYT, remitido por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9° de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Ley N° 28303, establece que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT, encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica. Su presidente dirige al SINACYT y es el responsable de la política nacional de CTel;

Que, el CONCYTEC es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía científica, administrativa, económica y financiera. Constituye un pliego presupuestal, conforme a lo dispuesto por Ley N° 28613 y por Decreto Supremo N° 048-2010-PCM.

Que, el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2007-ED, señala que el Presidente del CONCYTEC es la más alta autoridad del Consejo, ejerce la representación legal y la titularidad del Pliego;

Que, por Resolución de Presidencia N° 265-2011-CONCYTEC-P del 21 de setiembre del 2011, se aprobó la convocatoria, el Reglamento y sus anexos del Concurso Nacional de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas - 2011;

Que, por Resolución Secretarial N° 022-2011-CONCYTEC-SG se designó la Comisión de Evaluación de los postulantes al Concurso de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas 2011;

Que, el artículo 9 del Reglamento del Concurso Nacional de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas 2011 establece que la Comisión de Evaluación conformada por tres servidores públicos del CONCYTEC tendrá la función de calificar a los postulantes de acuerdo a la Cartilla de Evaluación anexa al Reglamento y emitirá un acta final que se elevará a través de la Secretaría Técnica a la Presidencia del CONCYTEC para su aprobación final;

Que, el artículo 12 del Reglamento del Concurso Nacional de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas 2011 establece que el número de becas a otorgarse y su distribución por áreas serán indicados en la Convocatoria, y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal;

Que, el Director del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT informó de los resultados del Concurso Nacional de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas – 2011 a través del Informe N° 198-2011-CONCYTEC-FONDECYT;

Que, por los considerandos expuestos, es necesario emitir la Resolución de Presidencia que apruebe a los ganadores del Concurso Nacional de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas – 2011;

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 356 -2011-CONCYTEC-P

Con la visación del Director Responsable del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT, del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613, así como por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la relación de cinco (5) ganadores de una beca de Doctorado para Jóvenes Estudiantes del Concurso Nacional de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas 2011, y que el Anexo N° 3 forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la relación de cinco (05) ganadores de una beca de Doctorado Abierta del Concurso Nacional de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas 2011, y que el Anexo N° 4 forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR la relación de diez (10) postulantes accésitarios a una beca de Doctorado para Jóvenes Estudiantes y de cinco (5) postulantes accésitarios a una beca de Doctorado Abierta del Concurso Nacional de Becas de Posgrado en Universidades Peruanas 2011, y que en Anexos N° 3.1 y 4.1 forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Los ganadores a los que se refieren los artículos primero y segundo de la presente Resolución de Presidencia recibirán una subvención económica de S/. 9,000.00 (nueve mil nuevos soles y 00/100) para realizar estudios de Doctorado, por ciclo académico; bajo las condiciones establecidas en el reglamento aprobado por Resolución de Presidencia N° 265-2011-CONCYTEC-P.

ARTÍCULO QUINTO.- Aféctese el egreso presupuestal, que genere lo dispuesto en los artículos primero y segundo de la presente Resolución de Presidencia, con cargo a la actividad siguiente:

PROGRAMA	:	009	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBPROGRAMA	:	0016	INVESTIGACIÓN APLICADA
ACTIVIDAD	:	1000402	PROMOCIÓN E INCENTIVOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPONENTE	:	3001079	PROMOCIÓN EN RECURSOS HUMANOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
META MEF	:	08	SUBVENCION FINANCIERA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRÍA Y DOCTORADO) EN UNIVERSIDADES PERUANAS

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



Mg. Víctor Carranza Diguera
Presidente (e)
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

R.P. N° 356 -2011-CONCYTEC-P
 POSTULANTES GANADORES DE BECAS DE DOCTORADO PARA JOVENES ESTUDIANTES

ANEXO 3

Nº Orden	Codigo de Exp.	Beca juvenes	Doctor ado	Tesis Doctor ado	Universidad	Alumno	Especialidad	Prioridad	PUNTAJE
1	27BJD	X	X		UNMSM	FIGUEROA SALVADOR Linder Juanito	Ciencias de la Salud	Social	90.80
2	38BJD	X	X		UNALM	GUERRERO OCHOA Manuel Ricardo	Ciencias e Ingeniería Biológicas	Áreas Transversales del conocimiento	88.00
3	35BJD	X	X		UNSAA	SIU PAREDES Francesca Diana	Biología Molecular y Biotecnología	Áreas Transversales del conocimiento	87.00
4	19BJD	X	X		UNT	SEIJAS BERNABÉ Priscilla Alexandra	Ciencias Ambientales	Ambiental	87.00
5	37BJD	X	X		UNMSM	CANORIO PARIONA Nadia Milagro	Ciencias Biológicas	Áreas Transversales del conocimiento	86.00



R.P. Nº 356-2011-CONCYTEC-P
 POSTULANTES ACCESITARIOS DE BECAS DE DOCTORADO PARA JOVENES ESTUDIANTES

ANEXO 3.1

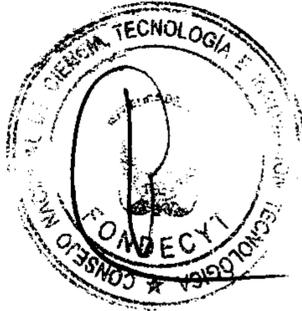
Nº Orden	Codigo de Exp.	Beca jóvenes	Doctorado	Tesis Doctorado	Universidad	Alumno	Especialidad	Prioridad	PUNTAJE
1	18BJD	X	X		UAP	CHOQUE QUISPE David	Mrdio Ambiente - Energia Renovables	Ambiental	84.80
2	31BJD	X	X		UNALM	RODRÍGUEZ VARGAS Anibal Raúl	Ciencia Animal	Producción y competitividad	82.80
3	10BJD	X	X		PUCP	RAMÍREZ CARRASCO Soledad	MATEMÁTICA	Áreas Transversales del conocimiento	81.60
4	11BJD	x	X		UNALM	BARRANTES CAMPOS Cecilio Antonio	Ciencia Animal	Producción y competitividad	78.80
5	7BJD	x		x	UNALM	SANDOVAL PEÑA Gustavo Adolfo	Ingenieria Biologica y Biotecnologia	Areas Transversales del conocimiento	75.80
6	34BJD	X	X		UNMSM	CASTILLO ORÉ Roger Melvin	Ciencias Biológicas	Áreas Transversales del conocimiento	75.80
7	20BJD	X	X		UNT	GARCÍA ZARE Liz Michielle	Ciencias Biológicas	Áreas Transversales del conocimiento	74.80
8	26BJD	X	X		UNALM	TONCONI QUISPE Juan	Economía de recursos naturales y desarrollo sustentable	Produccion y competitividad	70.80
9	1BJD	X	X		UNALM	MUSTO LAZARTE Juan José	Agricultura sustentable	Produccion y competitividad	70.00
10	40BJD	X	X		UNDCP	MONTORO ZAMORA Ymelda Olga	Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible	Ambiental	69.70



R.P. Nº ~~356~~ 2011-CONCYTEC-P
 POSTULANTES GANADORES DE BECAS DE DOCTORADO ABIERTAS

ANEXO 4

Nº de Orden	Codigo de Exp.	Beca abierta	Doctorado	Tesis Doctorado	Universidad	Alumno	Especialidad	Prioridad	PUNTAJE
1	9BAD	x	x		UNDSA	PERALTA MEZA Raúl Romiro	Ciencias de la Computacion	Áreas Transversales del conocimiento	89.80
2	6BAD	X	X		UNALM	DE LA CRUZ FERNANDEZ Eusebio	Ingenieria Ambiental	Ambiental	81.60
3	51BAD	X	X		UNALM	BERROCAL TITO Becky Fatima	Recursos Hídricos	Ambiental	80.40
4	45BAD	X	X		UNALM	AVALOS ORTIZ Percy Yair	Ciencia Animal	Producción y competitividad	78.40
5	30BAD	X	X		UNMSM	ORTIZ SANCHEZ Jose Manuel	Ciencias de la Salud	Social	75.00



R.P. Nº 356-2011-CONCYTEC-P
 POSTULANTES ACCESITARIOS DE BECAS DE DOCTORADO ABIERTAS

ANEXO 4.1

Nº de Orden	Codigo de Exp.	Beca labierta	Doctor ado	Tesis Doctor ado	Universidad	Alumno	Especialidad	Prioridad	PUNTAJE
1	62BAD	X	X		UNALM	VALERIO AVILA Diógenes	Ciencia Animal	Producción y competitividad	73.80
2	15BAD	X	X		UNALM	ROJAS CHÁVEZ Freddy Jesús	Ingeniería Ambiental	Ambiental	72.80
3	33BAD	X	X		UNALM	PEÑA ROJAS Anieval Cirilo	Ingeniería Ambiental	Ingeniería Ambiental	66.80
4	24BAD	X	X		UNALM	ESTRADA TUESTA Zenayda Emilia	Economía de recursos naturales y desarrollo sustentable	Produccion y competitividad	66.00
5	46BAD	X	X		UNFV	CATACORA ACEVEDO Edgar Alfredo	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiental	63.60

